



UNIVERSIDAD DE
SAN BUENAVENTURA
MEDELLÍN

ACTA DE GRADUACIÓN No. 405-98

FACULTAD DE PSICLOGÍA

El día 21 de MARZO del año mil novecientos NOVENTA Y OCHO en la ciudad de Medellín, capital del departamento de Antioquia, se reunieron las Directivas de la UNIVERSIDAD DE SAN BUENAVENTURA, seccional Medellín, con el fin de dar cumplimiento a la ceremonia de graduación.

El Acto estuvo presidido por FRAY HÉCTOR EDUARDO LUGO GARCÍA O.F.M.
Rector de la Seccional, acompañado por

PSIC. SYLVIA ELENA VÉLEZ PELÁEZ	SECRETARIA GENERAL
ESP. ROSALINA CÁRDENAS JARAMILLO	DIRECTORA ACADÉMICA
PSIC. ENRIQUE ARBELÁEZ CASTAÑO	DECANO FACULTAD DE PSICOLOGÍA
LIC. LUIS ALBERTO RADA CAMPO	DECANO FACULTAD DE EDUCACIÓN
LIC. ALBA JUDITH CARVAJAL OJEDA	JEFA REGISTRO ACADÉMICO

Una vez declarada abierta la sesión y hecha la invocación a Dios, la Secretaria General leyó la Resolución de Rectoría No. 010-98 de fecha 27 de Febrero de 1998 por medio de la cual la Universidad, autorizada legalmente por Resolución de Rectoría N° 007 del 16 de febrero de 1996, y registrada en el Sistema Nacional de Información bajo el Código N° 45106 otorga el título de,

PROFESIONAL EN PSICOLOGÍA

A: GLORIA PATRICIA CUERVO BEDOYA
identificado (a) con el documento C.C. 43 608 885 de MEDELLÍN
teniendo en cuenta que cumplió con los requisitos del Programa de PSICOLOGÍA

y con las exigencias establecidas en los Reglamentos internos de la Institución y las demás normas legales. Acto seguido, el Rector, tomó al graduando el juramento universitario y procedió luego a la entrega del Diploma. Se levantó la sesión.

En constancia se firma esta Acta, registrada en el libro N° 176-177 bajo el Registro N° 00003066

Fray Héctor E. Lugo

RECTOR



Sylvia E. Peláez
SECRETARIA GENERAL



Decano



Medellín
Decanatura Facultad
Psicología

Medellín
Secretaria General

